

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA DE LA MADRE TIERRA. UNA APUESTA POLÍTICA, CULTURAL Y ACADEMICA DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS COMUNIDADES ANCESTRALES

Abadio Green Stocel

Sabinee Sinigui

Alba Lucia Rojas

Grupo de Investigación DIVERSER

Facultad de Educación

Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

RESUMEN

La licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra es una propuesta de reivindicación política, cultural y académica de los pueblos originarios que siempre han creído que la tierra es nuestra madre y nuestra maestra, más allá de verla como un recurso al cual usufructuar como es común en la formación de carreras en centros universitarios. Es un programa de educación superior que busca que la Universidad y las comunidades ancestrales construyan puentes juntas para la mejoría de la vida de ambas instancias. Los pueblos ancestrales tienen mucho por fortalecer después de tanto desconocimiento y la universidad también debe aprender de la pertinencia y construcción intercultural.

PALABRAS CLAVE: interculturalidad, educación superior, identidad, indígenas, planes de vida, fortalecimiento de comunidades, dialogo de saberes.

ABSTRACT

The Bachelor in Education of Mother Earth is a proposal with a political, cultural and academic claim of the indigenous peoples who have always believed that the earth is our mother and teacher. Their belief goes further than the simple resource that suffers its usufruct in most university courses. Ours is a higher education program that seeks to build bridges between college and our ancestral communities together for the improvement of the lives of both instances. The ancient peoples have much to strengthen after a long period of unawareness and college must also learn the relevance of intercultural construction.

KEYWORDS: interculturality, higher education, identity, indigenous, life plans, strengthening communities, knowledge dialogue.

1. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA MADRE TIERRA

Desde el año 2006 fuimos consolidando diversos equipos de trabajo entre la Universidad de Antioquia y la Organización Indígena de Antioquia, para avanzar de manera colaborativa y participativa la construcción curricular de este programa, teniendo en cuenta diversos campos de saber sobre la problemática indígena en el contexto regional y nacional, su interacción con la sociedad dominante y el papel de las universidades en el reconocimiento de la diversidad cultural.

La metodología de trabajo incluyó múltiples espacios de reflexión y discusión en pequeños comités y con todo el colectivo, que incluyeron en varias ocasiones consultas directas a las autoridades y comunidades indígenas de la región, así como la socialización de avances en distintos eventos regionales, nacionales e internacionales.

1.1 En el país.

Colombia es uno de los países con mayor diversidad de pueblos indígenas. Actualmente la población indígena llega a 1'378.884 indígenas, el 3,4% de la población censada en el país, distribuidos entre más de 80 etnias¹¹¹. Sin embargo, la defensa por sus derechos, la protección de sus territorios y cultura, la construcción de sus organizaciones y el logro de una mayor participación en la vida política del país sigue siendo un proceso complejo y difícil. Sólo en las últimas décadas se empiezan a ver consolidados algunos esfuerzos mediante la consagración en la legislación de sus derechos fundamentales.

La Constitución Política de 1991, en sus artículos 7, 8, 10, 19, 68 y 72 y reglamentados en el capítulo III de la ley 115/94 y del Decreto 804/95 del Ministerio de Educación Nacional, garantiza derechos específicos y orienta al Estado a implementar programas educativos especializados para los grupos culturalmente diversos del país¹¹². Estas políticas y normas apenas se vienen avanzando en los niveles de educación preescolar, básica y media, siendo muy débil su aplicación en la Educación Superior.

Para el año 2004, un estimado de 6.000 indígenas había accedido a los distintos centros de educación superior del país (de un potencial de estudiantes de básica y media de 17.750).

Aunque no se tienen cifras precisas de egresados, la deserción es muy alta (de un 21% a un 64% dependiendo de la región), en especial, por la falta de pertinencia de los programas académicos a las realidades del contexto indígena¹¹³.

En la Universidad de Antioquia, se creó un Acuerdo Académico para la admisión especial de grupos étnicos desde 1983¹¹⁴, que permitió un gradual incremento de estudiantes indígenas, pudiéndose apreciar la situación de deserción y cancelaciones a continuación.

¹¹¹ DANE (2007) "La población étnica y el Censo General 2005"; *Colombia: una nación multicultural. Su diversidad étnica*, p. 35.

¹¹² Ministerio de Educación Nacional. (1996). *La Etnoeducación: Realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos*. Bogotá.

¹¹³ Pancho, Avelina y otros. (2004). *Diagnóstico de la Educación Superior Indígena en Colombia*. Bogotá: ONIC, CRIC, IESALC-UNESCO.

¹¹⁴ Acuerdo Académico del 13 de mayo de 1983. Actualización: Acuerdo Académico 236 del 30 de octubre de 2002. Ver: www.udea.edu.co.

Tabla 1. Estudiantes admitidos en la Universidad de Antioquia entre 1994 y 2004.

Activos	316	49.38%
Graduados	42	6.56%
Cancelaciones	56	8.75%
Deserciones	133	20.78%
No oficializaron matrícula	93	14.53%
TOTAL	640	100 %

Fuente: Sierra, Zayda y otros (2004: 74).¹¹⁵

La información arrojó datos preocupantes para la población indígena de Antioquia, pues durante esta misma década (1994 a 2004) sólo ingresaron 16 estudiantes, en relación a una población de 21.900¹¹⁶.

Este difícil acceso a la educación superior se explica por un complejo entretejido de variables, tales como: limitaciones económicas, distancia geográfica de los centros urbanos, baja calidad de la educación básica y media, deslegitimación de las cosmovisiones y lenguas nativas, así como ausencia de pedagogías adecuadas que reconozcan el carácter bilingüe de esta población.

A la fecha, la población indígena de Antioquia está estimada en 28.000 personas, conformada por 159 comunidades de las etnias Kunatule, Senú y Embera (Dobida, Eyabida o Katía y Chamí), localizadas en 32 municipios, principalmente en la zona de *Urabá* (Necoclí, Turbo, Apartadó, Mutatá), *Occidente* (Dabeiba, Frontino, Murri), *Suroeste* (Andes, Bolívar, Urrao, Pueblo Rico), *Norte y Bajo Cauca* (Ituango, Zaragoza, Cáceres, Caucaasia) y *Atrato Medio* (Vegachí, Murindó). Puesto que es una población que sufre con mayor rigor el deterioro de la calidad de vida producto de la pérdida territorial, la marginación y el conflicto armado, la educación de sus jóvenes, educadores y líderes se considera central para enfrentar la inequidad y la pobreza.

1.2. Sobre las entidades participantes del diseño y desarrollo de la propuesta.

La Organización Indígena de Antioquia¹¹⁷, al igual que otras organizaciones indígenas del país, emerge en el panorama regional principalmente por la necesidad de titulación, saneamiento y la ampliación de los territorios como resguardos indígenas. En el departamento de Antioquia, antes de la Organización (1985) sólo existía una reserva en el departamento como era la reserva de los Kuna Tules de Caimán Nuevo (Golfo de Uraba) y un Resguardo en la Comunidad Chamí de Cristianía (Suroeste). La Organización empieza a exigir sus reivindicaciones al gobierno departamental y nacional para que los reclamos puedan ser respondidos en cuanto a los derechos territoriales. Hoy los pueblos indígenas de Antioquia cuentan con 45 resguardos con una extensión de 350 mil hectáreas en distintas partes del departamento.

A partir de las reivindicaciones de los derechos, emerge la necesidad de formación de líderes para el manejo del territorio y de la organización; por lo tanto a finales de los 80, la organización propone diferentes procesos de formación en el manejo territorial, la conformación de cabildos indígenas y la proyección comunitaria. Dichos proyectos de formación fueron: Promotores Rurales indígenas-PRI, Asociación de Maestros de las

¹¹⁵ Fuente: Sierra, Zayda y otros. (2004). Voces Indígenas Universitarias: Expectativas, vivencias y sueños. Medellín: Universidad de Antioquia, Colciencias, IESALC-UNESCO, OIA y otras entidades. P. 74.

¹¹⁶ Id. Se exceptuaron en esta información indígenas admitidos provenientes de la ciudad de Medellín, pues en su mayoría no pertenecen a las comunidades indígenas del departamento.

¹¹⁷ Se utilizarán las siglas OIA, para referirse a esta organización.

Comunidades Indígenas de Antioquia– AMCIA y Asociación de Promotores Rurales Indígenas en Salud–APRISA. En cada uno de estos espacios se planearon líneas de formación de acuerdo a las necesidades de las comunidades. La metodología empleada incluía talleres, seminarios y encuentros que se realizaron en diferentes zonas y comunidades o en la ciudad de Medellín. Para financiar estos espacios formativos, todo proyecto que se gestionaba incluía un rubro para la capacitación del liderazgo a nivel departamental.

Poco a poco, de acuerdo a los cambios que se iban dando en el país, el Movimiento Indígena debía responder de manera oportuna para poder seguir perviviendo en el panorama departamental y nacional. Uno de los cambios más significativos en el contexto nacional, lo produjo la participación en la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, en la cual se logra el reconocimiento en la reforma constitucional de este año, algunos derechos, entre ellos, la participación electoral, que posibilita que dos indígenas puedan estar en el Congreso de la República, en representación de los indígenas de Colombia. Otro de los cambios sustantivos fue el reconocimiento de los territorios indígenas, como Entidades Territoriales de la nación, por lo tanto los resguardos entraban a participar en el Sistema General de Participación, donde se requería de un mínimo conocimiento para la elaboración de proyectos comunitarios, el conocimiento de convenios interadministrativos, el manejo administrativo de los dineros y la administración de los recursos naturales y su territorio. La Organización en los años 90, ante estas nuevas realidades continúa fortaleciendo su escuela de formación, aprovechando diferentes espacios de la organización, para que los líderes pudieran conocer, difundir y promover los derechos constitucionales, así como las normativas de las entidades territoriales indígenas y su autonomía.

Para el año 2000, la OIA crea y oficializa ante las instancias legales correspondientes el Instituto Departamental para la Educación Indígena–INDEI¹¹⁸, para asumir y orientar la educación formal (preescolar, básica y media) y la profesionalización de docentes indígenas. El INDEI no solo desarrolla actividades de exigibilidad de derechos, que en este caso refieren a la educación, también implementa procesos de construcción curricular en sociales y matemáticas, de unificación de alfabetos de la lengua materna, de capacitación docente y de consolidación de escenarios de reflexión y participación docente como los microcentros; todo esto en función del desarrollo del sistema educativo indígena de Antioquia que abarca preescolar, básica y media y actualmente educación superior.

A partir de este nuevo contexto social y político, la OIA, revisa su Plan de Etno-desarrollo, de ahí surgen nuevas políticas y se replantea una formación de líderes y gobiernos indígenas para la consolidación de políticas propias de desarrollo, denominada “Volver a recorrer los caminos de nuestros ancestros”. La política educativa se orienta hacia la formalización de los procesos y hacia la inclusión de los pueblos indígenas en la educación superior para el desarrollo del pensamiento propio y el reconocimiento efectivo de la interculturalidad y la diversidad étnica. La propuesta de este programa postsecundario emerge de este proceso y tiene como finalidad fortalecer la autonomía, la autodeterminación, el ejercicio democrático participativo a nivel comunitario y la resistencia de los pueblos indígenas de Antioquia, cualificando a sus líderes, autoridades y gobernantes, docentes y bachilleres para ejercer y representar el gobierno y la administración de sus territorios y recursos, así como la construcción y ejecución de los Planes de Vida en sus comunidades.

La Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra retoma para su construcción curricular la política organizativa “Volver a Recorrer el Camino”¹¹⁹ y Escuela de Gobierno del Instituto Departamental para la Educación Indígena (INDEI), de los pueblos indígenas del Departamento de Antioquia a desarrollar durante la década 2005-2015, concertadas después de muchos debates con más de 160 comunidades (25.290 habitantes) de los pueblos Emberá,

¹¹⁸ Personería Jurídica N° 5912, Junio 23 de 1999 Nit: 811.019.594 9, Resolución Departamental N° 3261, Abril 13 de 2000.

¹¹⁹ OIA, 2005. Documento de trabajo interno.

Kuna-Tule y Senú que conforman la Organización Indígena de Antioquia (OIA). Dichas políticas son:

“La plataforma que contiene nuestras reivindicaciones, los derechos que reclamamos, la cultura que queremos hacer pervivir, que contiene los sueños de las comunidades y las principales alternativas para mejorar nuestra calidad de vida y nuestra dignidad como pueblos indios, orgullosos de nuestra historia y tradición propia, que nos ayude a ‘Volver a recorrer el camino de nuestros ancestros’... Somos un movimiento indígena, que reivindica el reconocimiento de una historia, una cultura y unos derechos muy particulares pero que no se abstrae de las luchas políticas por una sociedad en paz y más justa. Con estos sectores sociales interactuamos y en muchas ocasiones, desde los espacios que compartimos hablamos. A su vez, hemos aprendido de otras culturas positivamente, en la apropiación de una serie de conocimientos y planteamientos que fortalecen nuestra organización y que nos permiten generar alianzas estratégicas, por eso nuestro movimiento es intercultural.”¹²⁰

1.3 Misión y proyecto educativo institucional de la Universidad de Antioquia, oferente del programa.

La Universidad de Antioquia, mediante la firma del Convenio Marco de Cooperación No. 019 de 2004 con la Organización Indígena de Antioquia, dio paso a la creación del *Programa de Educación Indígena*, adscrito a la Facultad de Educación (Resolución Académica 1752 del 18 de agosto de 2005), con el objetivo de abordar de manera efectiva la deuda histórica de la institución con los pueblos indígenas del departamento y el país. Para su coordinación, abrió por primera vez en su historia, una plaza docente para un profesor indígena, con trayectoria en trabajo con comunidades. Dicho programa está encargado de concertar e implementar con comunidades y organizaciones indígenas de la región, el país y las zonas de frontera, propuestas de docencia—formales y no formales, investigación y extensión, que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de esta población y el fortalecimiento de su identidad cultural. Entre sus programas a diseñar, implementar y evaluar está el programa de pregrado que aquí se propone en concertación con la Organización Indígena de Antioquia.

Para darle continuidad a este y otros proyectos, la Universidad de Antioquia y la OIA firman un nuevo Convenio Marco de Cooperación (No. 042 de 2009).

La Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra se inserta en el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia 2006-2016, comprometido en hacer de la institución “una Universidad investigadora, innovadora al servicio de las regiones y del país”¹²¹. El Plan resalta así mismo la necesidad de:

“crear nuevas ofertas académicas en pregrado que atiendan las necesidades y potencialidades regionales y nacionales”¹²², [para lo cual] “es necesario promover la creación de entornos para el aprendizaje, donde la construcción del conocimiento se logre de manera flexible y autónoma, y donde los roles de los participantes en el proceso, las propuestas y estrategias de enseñanza y los medios y tipos de materiales, se adapten a las necesidades actuales y futuras.”¹²³

Esta Licenciatura es una alternativa actual y oportuna para el cubrimiento de las diferentes necesidades educativas de las regiones con comunidades indígenas del departamento y a futuro también del país, lo que a su vez contribuye con la misión

¹²⁰ Ibíd. Págs. 6, 7 y 10.

¹²¹ Plan de Desarrollo Universidad de Antioquia 2006-2016. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006, p. 9

¹²² Ibíd. p. 80

¹²³ Ibíd. p. 81

institucional de “revitalizar el patrimonio cultural”¹²⁴ y con esto, lograr ese “auténtico escenario de la diversidad y el diálogo intercultural”¹²⁵ como lo proyecta en su visión y puntualiza dentro de sus estrategias, para convertir la universidad en,

*“escenario por excelencia del diálogo intercultural, mediante la promoción interna y externa de las distintas manifestaciones y prácticas culturales de sus miembros y de la sociedad. Deberá ser además expresión legítima de la diversidad y las particularidades de los grupos sociales, étnicos, de género, de sexo, de religión y de ideologías, y estará abierta a la proyección cultural y a las manifestaciones culturales del entorno regional, nacional e internacional.”*¹²⁶

El Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia reconoce en su diagnóstico lo siguiente:

*“Es aún muy limitado el conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural regional y de los procesos de transformación que los distintos grupos sufren en su interior y en la relación con otros grupos. Es poco el conocimiento adquirido de sus saberes ancestrales, de sus cosmovisiones y de las formas propias de ser y conocer, de manera que pueda articularse como aporte en la construcción de otros órdenes sociales más justos y equitativos. El patrimonio cultural material e inmaterial y su importancia en la construcción de sociedad, es escasamente reconocido y valorado.”*¹²⁷

Al respecto, la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra se presenta como una respuesta a este desafío, no sólo por estar orientada a atender la cobertura con la población indígena, sino por su énfasis en retomar la sabiduría ancestral y su disposición a establecer diálogo con otros saberes para la construcción de esa sociedad que soñamos, justa y equitativa.

2. ¿POR QUÉ LA PEDAGOGÍA DE LA MADRE TIERRA?

Una necesidad urgente en la región y el país es la preparación a nivel universitario de educadores y educadoras indígenas, responsables de la formación escolar de las nuevas generaciones indígenas. Pero a su vez, la complejidad de la vida de los pueblos requiere la formación de personas líderes que estén en capacidad de contribuir al fortalecimiento y recreación de su propia cultura, a la protección de sus resguardos, así como al logro de una existencia y convivencia digna. Maestras y líderes indígenas deberán entonces estar en capacidad de apoyar los *Planes de Vida* de su comunidad¹²⁸:

*De acuerdo a la tradición de la palabra, los Planes de Vida de cada comunidad expresan su concepción y uso del territorio. “Como entidades territoriales gozamos de autonomía para la gestión de nuestros intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley. Estos Planes nos aseguran que podamos utilizar la biodiversidad de nuestro territorio para satisfacer nuestras necesidades locales, al tiempo que velamos porque dicha biodiversidad permanezca, garantizando la función social y ecológica de la propiedad acorde con nuestros usos y costumbres”.*¹²⁹

¹²⁴ Ibíd. p. 17

¹²⁵ Ibíd. p. 17

¹²⁶ Ibíd. p. 90

¹²⁷ Ibíd. p. 43

¹²⁸ Ha sido una conquista del movimiento indígena que la planeación escolar y en general que todo desarrollo institucional, programas y proyectos que se implementen en sus comunidades se fundamenten en los Planes de Vida (ver Ministerio de Educación Nacional, Decreto 804 de mayo 18 de 1995).

¹²⁹ “Parlamento Indígena: Los Planes de Vida comunitarios expresan nuestra concepción y uso del territorio.” En *Actualidad Étnica*, 20/12/2007. En: <http://www.etniasdecolombia.org/actualidadetnica/detalle.asp?cid=6324>. Consulta: 27/05/09.

Docentes y líderes deben, además, estar en capacidad de leer e interpretar los desafíos que demanda la interacción con otras culturas, en particular, la presión que viven actualmente los territorios indígenas por parte de sectores económicos muy poderosos a nivel nacional y global. Un maestro o una maestra indígena debe ser entonces puente de diálogo entre los saberes ancestrales y los saberes de la cultura dominante y otras culturas con las cuales interactúa su comunidad; se espera por tanto que esté en capacidad de servir de orientación y guía en la toma de decisiones y genere iniciativas que contribuyan con el bienestar del colectivo. Su campo de acción no es la escuela solamente sino la vida comunitaria, concebida como un contexto educador en sí mismo.

Es necesario reconocer que los programas de Licenciatura que ofrece la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, así como las Licenciaturas en Etnoeducación que se ofrecen en otros centros de educación superior, se quedan cortos ante las realidades que día a día afrontan las comunidades indígenas de la región y el país, por lo cual se hace necesario diseñar otros procesos formativos, más pertinentes y adecuados. Ello exige la articulación respetuosa y comprometida con las organizaciones que representan a los pueblos¹³⁰, que aportan el saber acumulado de más de quinientos años de resistencia y los logros obtenidos por el movimiento indígena a nivel nacional e internacional en los últimos treinta años (ONIC, 1995; ONIC, 2002; OREWA, 2000; Quintín Lame, 2004 y Smith, 1999).

2.1 La Madre Tierra como la gran pedagoga.

“Debemos ser conscientes que en este planeta tenemos dos madres: una biológica que es coyuntural, porque ella se muere y nos deja; y la otra, la Madre Tierra que nunca nos dejará solos y solas, nos cuidará para toda la vida hasta la muerte; por eso hay que tener muy claro: nuestra apuesta es de largo alcance, esta propuesta es para la humanidad, no es únicamente para los pueblos indígenas; por eso tenemos que contar con las energías para lograr nuestra propuesta a feliz término, por eso es muy importante esta discusión, estamos proyectando para el futuro de nuestra comunidad indígena y en general.”¹³¹

A principios de los años setenta emerge en Colombia un panorama organizativo indígena no abordado hasta entonces en el país, cuando los pueblos originarios del Cauca plantean una nueva forma de ver la tierra, no sólo para la producción económica, sino como un ser que provee la vida en todos los aspectos de la existencia familiar y colectiva.

La tierra es persona, es nuestra Mamá que nos protege y nos da las alegrías en el arte, en la música, en los rituales y en las tristezas que nos ocasiona la vida, dijeron los dirigentes indígenas en el Congreso de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC, en 1971 (Green, 2006: 131-141).

Es en la defensa y recuperación del territorio, donde los líderes de esa época toman conciencia de la identidad y dignidad de sus pueblos, del sentido de su lucha histórica por la tierra que les vio nacer, aquel espacio indispensable para la recreación de la vida; por eso la recuperación de los territorios ancestrales que venían pasando de mano en mano, desde los primeros conquistadores a los terratenientes del siglo XX, fue una lucha histórica, específicamente en la zona andina, donde la colonización había sido fuerte, pues no sólo se

¹³⁰ La necesidad de una articulación respetuosa entre universidades y organizaciones para la creación de programas de formación post-secundaria para los pueblos indígenas, se expresó de manera reiterada en los I, II y III Encuentros Nacionales de Políticas de Educación Superior para Pueblos Indígena, liderados por el Consejo Regional Indígena del Cauca-CRIC, auspiciados por el Instituto para la Educación Superior en América Latina de la UNESCO y ASCUN, realizados en Cali (Universidad de San Buenaventura, 2003), Pasto (Universidad de Nariño, 2004) y Medellín (U. Antioquia, 2005).

¹³¹ Manuel Santacruz Lemos, 5° Sakla, sabio y partero del resguardo Tule de *Ipikikuntiwala*, municipio de Necoclí Urabá. Encuentro de consulta a sabios y sabias, mayo 11 y 12 de 2007, organizado por OIA y Programa de Educación Indígena de la Universidad de Antioquia. Traducción del Kuna Tule por Milton Santacruz.

habían usurpado las tierras ancestrales, sino que sus gentes habían sido sometidas a la servidumbre, estado que se mantenía hasta los años sesenta (Muelas Hurtado, 2005).

Pero no se trataba sólo de un asunto de recuperación de tierras, se trataba de que los pueblos indígenas volvieran a gobernar en sus propios territorios y por eso la lucha de las reivindicaciones buscaba que se reconocieran las distintas jurisdicciones que cada comunidad y cada pueblo tenían, porque es un asunto político y administrativo, una forma de decir al gobierno estatal que existen otras concepciones de mirar el espacio político, ligado no solamente al espacio terrenal, sino que va mas allá. Como expresara Abadio Green (2006):

“En diálogo con otros pueblos del mundo, encontré que todos los pueblos indígenas de la tierra, todos, absolutamente todos, decimos que la tierra es nuestra madre, que todos los seres que habitamos somos sus hijas e hijos, porque dependemos de ella en cada instante de nuestras vidas, porque la estructura de nuestro cuerpo es igual al de la tierra. Nuestro hígado, nuestros pulmones, nuestros huesos, la sangre que corre por nuestras venas son iguales a las quebradas, a las montañas, a los diferentes ecosistemas que hay en la madre tierra; por tanto hay que protegerla, porque está tanto en nuestro propio cuerpo como en el aire que respiramos, el agua que bebemos, el sol que nos calienta y las plantas y animales que nos dan su sustento.

La educación oficial no sólo ha ignorado este vínculo sino que ha impuesto sus conocimientos por encima de la sabiduría ancestral de los pueblos originarios, y no ha podido, y le duele mucho reconocer la sabiduría de nuestros pueblos de Abya Yala. Todo el tiempo han tratado de quitar nuestra memoria, como han tratado de quitarnos a nuestra madre tierra, que es parte fundamental de nuestra espiritualidad; con esto pretenden continuar el saqueo de los recursos naturales y culturales que muchos pueblos han guardado celosamente para el bien de la humanidad. Una educación desde la Madre Tierra significa entonces aprender a prepararnos para salvarla, para que trabajemos juntos en su permanente cuidado y conservación.

Hoy más que nunca los mensajes de los pueblos antiguos toman el vigor, porque en los momentos actuales pelagra la vida del planeta y de todos los seres que habitamos en ella por los innumerables megaproyectos de desarrollo que vienen ejecutando los países del “Primer Mundo”. Por ello, hoy los pueblos indígenas quieren hablarle al mundo, para traer el mensaje de que todos los seres vivientes dependemos de ella, de la tierra: los animales, el aire, hasta los planetas, las estrellas dependen de ella. Por eso es grato escuchar voces de protestas en el mundo en defensa de la madre, en voces de no indígenas, sabios y sabias que también preocupados por el curso de la vida en la tierra, ponen un granito de arena a la paz del mundo.

Todo lo que hemos dicho hasta ahora es nuestra apuesta para cambiar la Educación, que hasta ahora ha significado un aparato represivo que ha negado sustancialmente la sabiduría de los pueblos, ha sido de negación todo el tiempo, por eso encontramos en los caminos de Abya Yala pueblos que se avergüenzan de su rostro, de su identidad, de sus tradiciones, de su lengua, porque toda la transmisión desde la escuela ha sido ajena a sus tradiciones. La Escuela que hoy tenemos no da cuenta de la hermosura de la vida, de la armonía entre los seres, de la colectividad, hasta hoy han tratado a la niña y al niño como objetos, porque sus métodos han sido simplemente en la transmisión de la información, no se recrea el conocimiento, porque las construcciones curriculares se hacen es alrededor de las necesidades laborales de una economía que sólo piensa en la ganancia, no en la calidad de vida de la gente. La sabiduría de los mayores nos plantea que el centro de la educación debe ser la tierra, como parte esencial de la vida en este universo, y ahora con mayor énfasis porque ella está en peligro de muerte.

Por eso hoy, la Organización Indígena de Antioquia llama a su modelo de educación “Estrategia en la defensa de la Madre Tierra”; en ese sentido la pedagogía debe girar alrededor de ella, porque en esa forma entenderemos que somos parte de esta creación, que somos una piedra más en la tierra, como lo son los planetas, las estrellas, los animales, los árboles, el aire, la lluvia, porque ella es señora protectora de todo lo creado y vive en ella.

¿Cómo lograr conciencia del amor hacía ella? Para que el mundo vuelva la mirada hacía ella, y que todas y todos podamos cuidarla y conservarla, debemos cambiar el pensamiento mercantil y consumista por un pensamiento sostenible, duradero y equitativo en el planeta. Por eso la propuesta es cómo comenzar a pensar la construcción de ‘una pedagogía desde la madre tierra’, que no solamente es una propuesta de los pueblos indígenas, para los pueblos indígenas, sino que debe ser para el resto de los pueblos del mundo. ¿Cómo comenzar a trabajar desde esta perspectiva? Debemos generar un diálogo amplio y sincero al interior de nuestros pueblos, de nuestros vecinos y así sucesivamente, hasta llegar a crear todo un movimiento mundial en defensa de la madre tierra, que permita acercar a las nuevas generaciones a otras maneras de ver el mundo; de esa manera descolonizar nuestro pensamiento, para encontrar nuestras raíces, nuestra imagen y huella a partir del conocimiento profundo de la memoria de nuestros antepasados; para conversar y sentir el latido del corazón de nuestros creadores y al mismo tiempo encontrar y conocer y poder tocar el rostro de nuestra Madre, la tierra.

Esto es lo que significa para mí defender la tierra: darle voz a la identidad y la historia de pueblos que todavía centran su mirada en la protección de la vida, porque con ello estamos es pensando en la existencia de todos los seres de la tierra. Es una posición política desde la Madre Tierra que ha estado ausente en los debates del mundo.

3. LOS LOGROS DEL PROGRAMA PEDAGOGÍA DE LA MADRE TIERRA

A la fecha el programa cuenta con 73 estudiantes indígenas matriculados en el último semestre del plan de estudio aprobado por la Universidad y el Ministerio de Educación Nacional, mujeres, hombres, jóvenes, líderes y maestros que ya están incidiendo positivamente en sus comunidades a través de su involucramiento en procesos comunitarios para la seguridad y soberanía alimentaria, la organización territorial, la salud comunitaria intercultural, el fortalecimiento de expresiones estéticas materiales propias de cada cultura, entre otros. Dándole forma a uno de los indicadores del perfil esperado de los y las estudiantes “maestros líderes y líderes maestros con corazón bueno”.

A la vez, el Programa cuenta con un Consejo de sabios y sabias conformado por mayores sabedores y especialistas en conocimientos diversos como la medicina, la botánica, las artes estéticas, el buen gobierno, la partería entre otros, de los pueblos ancestrales que participan. Este Consejo hace las veces de veeduría del proceso y apoyo en el análisis de situaciones importantes dentro del proceso y así mismo, es un espacio de construcción intercultural en dialogo de saberes para el buen vivir de todas las comunidades participantes. De este Consejo de sabios y sabias surge una construcción propia del proceso sobre el cómo vamos a entender el rol o papel de maestro en las comunidades, “un maestro o maestra pedagogo de la madre tierra acompaña para aprender la historia y caminar los sueños”.

Como logro también podemos indicar el avance en la conformación de un nuevo modelo o enfoque pedagógico con características de construcción colectiva, la combinación de perspectivas críticas, creativas, de género y decoloniales. Lo cual también implica el

desarrollo de metodologías de formación en educación superior interculturales teniendo a la tierra como eje de conocimiento y aprendizaje integral (razón-corazón).

4. CONCLUSIONES: SON POSIBLES Y NECESARIOS CAMINOS INTERCULTURALES

Este tipo de propuestas que si bien surgen como innovadoras en un contexto universitario donde todo se tiende a estandarizar es necesario que se hagan más comunes. La interculturalidad no debe entenderse como un hecho emergente por capricho. Como humanos a través de la historia hemos estado expuestos y relacionados entre distintas prácticas y representaciones. En un momento se nos hizo creer, de nuevo por la imposición de un modelo único (de cultura, de Universidad...) que la diferencia (cultural, de creencias, de prácticas), la diversidad era un problema a resolver en la sociedad. Lo que reivindicamos hoy y este proceso de Pedagogía de la Madre Tierra lo confirma, es que la interculturalidad no es un problema, al contrario es muy posible que ese sea uno de los caminos más eficaces para que nuestras sociedades mermen las brechas y avances hacia modos de convivencia menos excluyentes y más amables con cada uno y una, con el entorno y con la madre tierra.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GREEN, A. (2006). *La educación desde la Madre Tierra: un compromiso con la humanidad*. En Memorias del Congreso Internacional de educación, investigación y formación docente. Medellín: Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.
- MUELAS HURTADO, L. (2005). *La fuerza de la gente: juntando recuerdos sobre la terrajería en Guambía-Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- ONIC. (1995). *Tierra Profanada: Grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia*. Bogotá: Disloque Editores con apoyo de la Unión Europea.
- ONIC. (2002). *Territorios indígenas: identidad cultural y resistencia. Textos: Kimy Pernía Domicó y Efrain Jaramillo*. Bogotá: Organización Nacional Indígena de Colombia-ONIC, Organización indígena del Pacífico Biogeográfico, Turdakke.
- OREWA. (2000). *Lo que queremos y pensamos hacer en nuestro territorio*. Quibdó: Red de Solidaridad Social, Ministerio del Medio Ambiente, Comités Regionales RED-PMRN, Organización Indígena Regional Embera Wounaan-OREWA.
- QUINTÍN LAME, M. (2004). *Los pensamientos del indio que se educó dentro de las selvas colombianas*. Popayán: Universidad del Cauca.
- SMITH, L. T. (1999). *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*. London: Zed Books.